



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica**

OJ - 001635 - 18

Bogotá, D.C., octubre 8 de 2019

Magíster
WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA
Vicerrector Académico
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Ciudad. -

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

09 OCT 2019

HORA
No FOLIOS
FIRMA

Referencia: Red de Instituciones de Educación Superior con Centros de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional Acacia (RIESC-Acacia)

Asunto: Concepto de viabilidad y conveniencia

Respetado señor Vicerrector.

A través del presente, se atiende la solicitud de que trata su correo electrónico de fecha 5 de septiembre de 2019, en el sentido de que se emita concepto de viabilidad y conveniencia, respecto del documento denominado "Estatutos y Convenio, de Constitución y Funcionamiento, de la Red de Instituciones de Educación Superior con Centros de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional Acacia (RIESC-Acacia)", anexo al mencionado correo.

Más que emitir un concepto sobre la viabilidad y conveniencia, obviamente jurídicas, del documento en mención, lo que esta Oficina Asesora Jurídica encuentra es que esta red constituye un paso siguiente en el proceso de desarrollo del denominado proyecto "acacia", el cual, como es conocido en la entidad, surgió a raíz de la Convocatoria de la Agencia Ejecutiva de Educación Audiovisual y Cultural (EACEA) de la Comisión Europea (Erasmus+ Capacity Building in Higher Education-Call for Proposal EAC/A04/2014), en la cual la Universidad presentó la propuesta de proyecto para solicitud de subvención ACACIA "Centro de Cooperación para el Fomento, Fortalecimiento y Transferencia y Buenas Prácticas que Apoyan, Cultivan, Adaptan, Comunican, Innovan y Acogen a la comunidad universitaria", con la participación de trece (13) universidades socias, la cual fue aprobada para financiación.

Lo que se sabe también es que este ha sido un proyecto exitoso, en cuanto a los resultados que ha mostrado en la prevención de la deserción escolar en las instituciones que se han beneficiado con la iniciativa y que, como es de desearse, están llamadas a ser parte de la red de que se viene hablando. Así las cosas, más que como Oficina Asesora Jurídica, como institución, es claro que la Universidad Distrital Francisco José de



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica**

Caldas puede hacerse parte de dicha red y, en dicha condición, suscribir el documento denominado "Estatutos y Convenio, de Constitución y Funcionamiento, de la Red de Instituciones de Educación Superior con Centros de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional Acacia (RIESC-Acacia)".

Atentamente,

DIANA MIREYA PARRA CARDONA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

	NOMBRE	CARGO	RADICADO INTERNO/EXTERNO	FECHA	FIRMA
Proyectó	Carlos David Padilla Leal	Contratista – Asesor OAJ	S.R./Correo electrónico	13/09/2019	